

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-7184
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
ADENDO No 1 AL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-7120

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: GERSON PAUL SALAZAR MONTAGUTH				SOLICITANTE			
COE	27	MOVIL	7	JULIE CADENA MANCIPE- COMUNIDAD			
FECHA	3 de Abril de 2014	HORA	10:20	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.			
DIRECCIÓN	Calle 69M Sur # 18M-74			ÁREA DIRECTA	65 m ²		
BARRIO	Villa Gloria	POBLACIÓN ATENDIDA:		3			
UPZ	67 – Lucero	FAMILIAS	1	ADULTOS	1	NIÑOS	2
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS		1			
CHIP	AAA0027DEEA	OFICIO REMISORIO		CR-17693			

Este Diagnóstico Técnico corresponde a un adendo al Diagnóstico Técnico No. DI-7120, el cual fue adelantado por personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, FOPAE, en atención al evento de emergencia SIRE 2087470 el día 12 de Febrero de 2014. Este informe tiene como objetivo el complementar las recomendaciones emitidas en el DI-7120.

El día 3 de Abril de 2014, en atención al radicado 2014ER5676, personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, realizó visita técnica al sector donde se presentó el evento de emergencia SIRE 2087470 Del día 12 de Febrero de 2014.

Se aclara que durante evento de emergencia, dado que las viviendas colapsadas se encontraban construidas en material de recuperación y al momento de la recopilación de la información y por las condiciones del evento, se tomó como una sola vivienda las edificaciones emplazadas en los predios de la Calle 69M Sur # 18M-68 y Calle 69M Sur # 18M-74 del Barrio Villa Gloria de la Localidad de Ciudad Bolívar y realizando una sola acta de evacuación 6355 para las dos familias.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

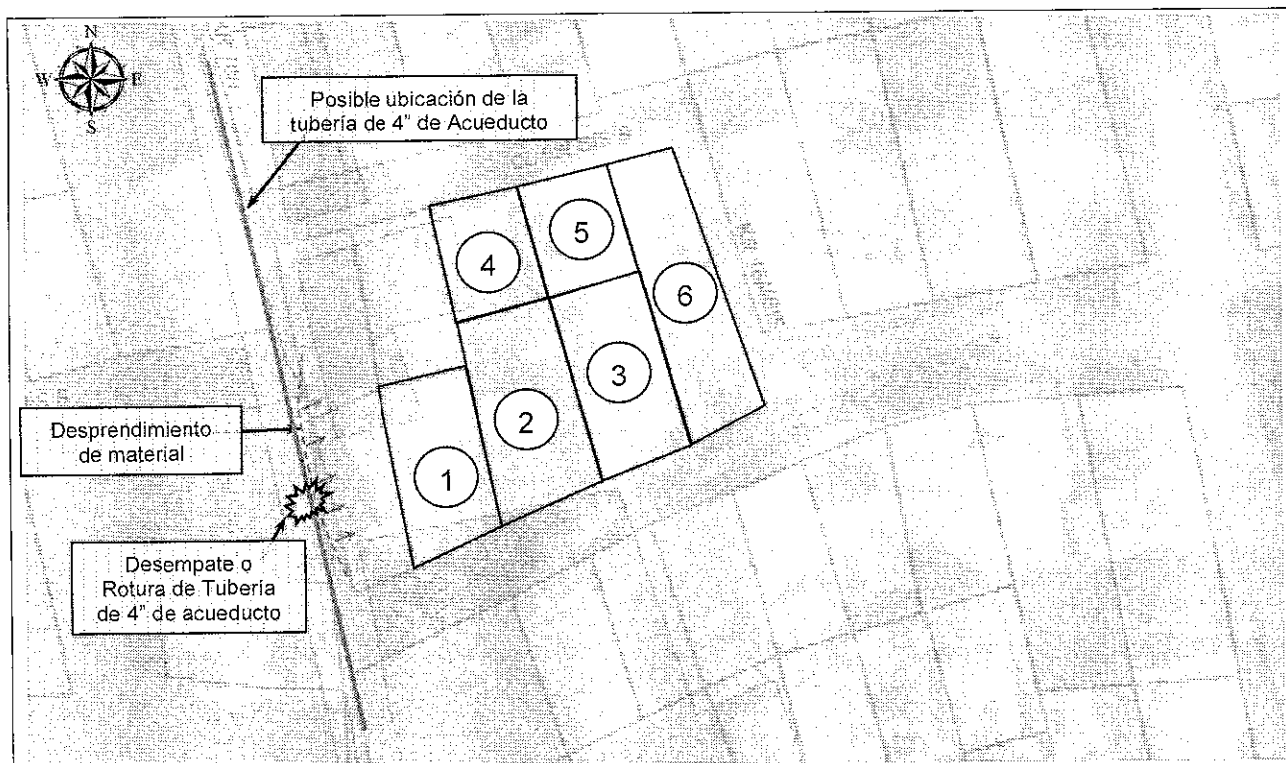


Figura 2. Cartografía de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD en donde se relaciona el Predio 1 con dirección Calle 69M Sur # 18M-68, Predio 2 con dirección Calle 69M Sur # 18M-62, Predio 3 con dirección Calle 69M Sur # 18-56, Predio 4 con dirección Calle 69L Bis Sur # 18M-61, Predio 5 con dirección Calle 69L Bis Sur # 18M-55 y Predio 6 con dirección Calle 69M Sur # 18M-50 (Imagen tomada del SINUPOT)

Al realizar la nueva verificación al sector donde se presentó el evento de emergencia SIRE 2087470, se pudo identificar que en el predio de la Calle 69M Sur # 18M-74, predio ubicado al costado aledaño del predio de la Calle 69M Sur # 18M-68, se encontraba una vivienda de un (1) nivel construida en madera y láminas metálicas con muros parcialmente contruidos en bloque de perforación horizontal, con pisos en terreno natural y mortero y cubierta en teja de zinc soportadas por elementos de madera y que de acuerdo a su configuración estructural presentaban una alta vulnerabilidad ante la presencia de cargas dinámicas (sismo u otras), así como ante la presencia de procesos de remoción en masa de carácter local.

Dicha vivienda presento colapso total en el evento de emergencia.

Así mismo y dado que por un error involuntario se había identificado una sola vivienda en los predios con nomenclaturas Calle 69M Sur # 18M-68 y Calle 69M Sur # 18M-74

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

del Barrio Villa Gloria de la Localidad de Ciudad Bolívar, se realizara una modificación a la Tabla No 3 para identificar el nuevo predio y recomendarlo para que se evalúe la posibilidad de incluirlo con prioridad técnica uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa – Modalidad Reubicación (Decreto 255 de 2013).

Tabla No. 3. Predios evacuados en atención al evento SIRE 2087470.

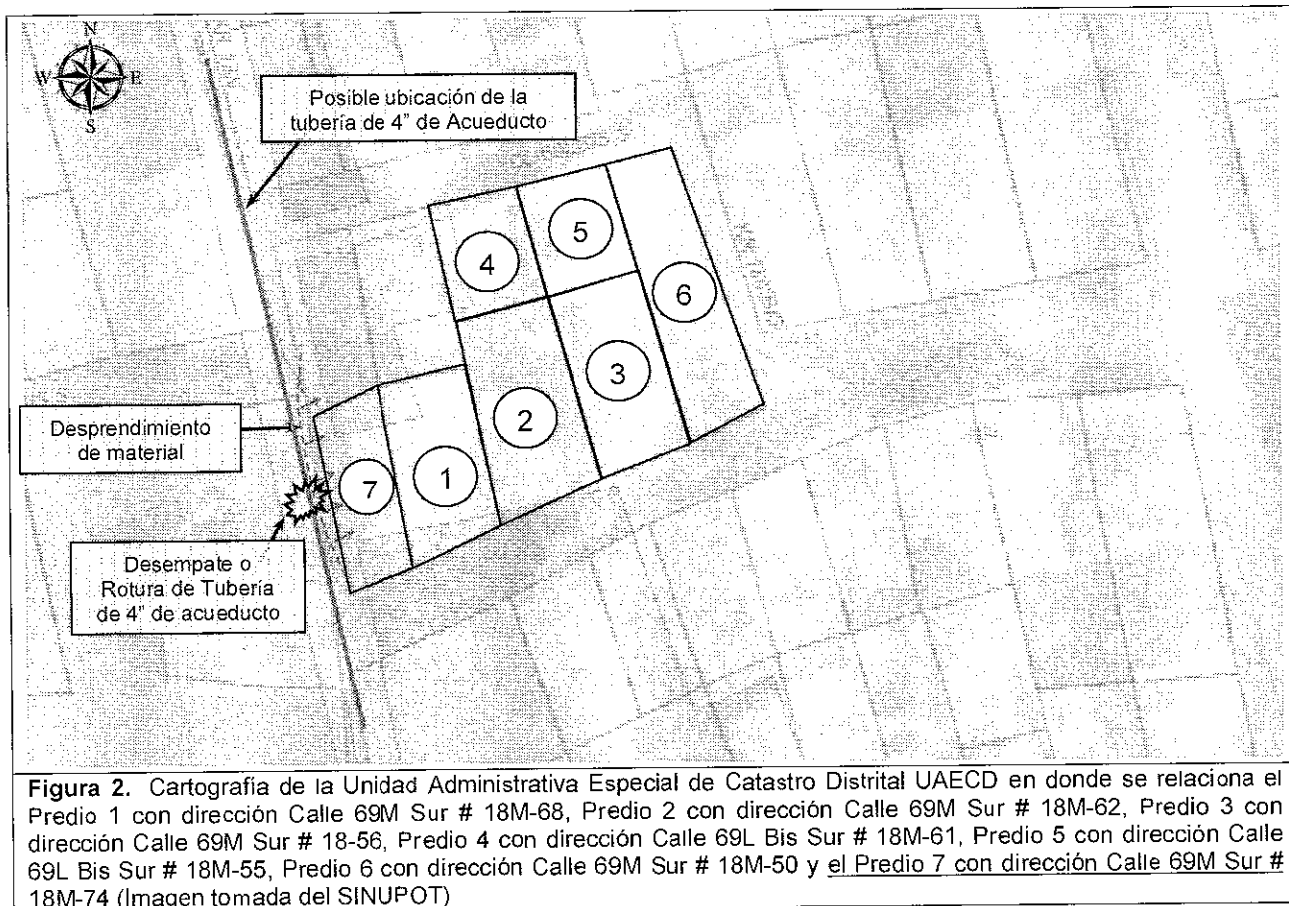
No.	ACTA DE EVACUACIÓN No.	PERSONA NOTIFICADA EN EL ACTA DE EVACUACIÓN / TENENCIA DEL INMUEBLE	NOMBRE RESPONSABLE PREDIO DE ACUERDO AL ACTA DE EVACUACION	DIRECCIÓN
1	6355	Pompilio Cadena Suarez / Propietario	Pompilio Cadena Suarez	Calle 69M Sur # 18M-68
2	6354	Jesús María Zuleta Osorio / Propietario	Eduardo Panche	Calle 69M Sur # 18M-62
3	6357	Dora Isabel Rodríguez / Propietaria	Dora Isabel Rodríguez	Calle 69L Bis Sur # 18M-61
4	6358	Rufino Zat Ariza Contreras / Propietaria	Rufino Zat Ariza Contreras	Calle 69M Sur # 18-56
5	6360	Yolanda Ramírez Cárdenas / Propietaria	Yolanda Ramírez Cárdenas	Calle 69L Bis Sur # 18M-55
		Paola Romero / Arrendataria		
		Carol Bryiid Rubiano / Arrendataria		
6	6359	María del Pilar Varón / Propietaria	María del Pilar Varón	Calle 69M Sur # 18M-50
		María Angélica Delgado / Arrendataria		
7	6024	Ingrid Danelly Bueno Reyes / Arrendataria	María del Pilar Varón	Calle 69M Sur # 18M-50
		Tatiana Rodríguez / Arrendataria		

2. ACLARACIONES

- Se modifica la Figura 2, donde se incluye la localización del predio con nomenclatura Calle 69M Sur # 18M-74 del Barrio Villa Gloria de la Localidad de Ciudad Bolívar y se le da el número "7" para su identificación en la Figura.



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	



- Se modifica la Tabla 3, donde se incluye al predio con nomenclatura Calle 69M Sur # 18M-74 del Barrio Villa Gloria de la Localidad de Ciudad Bolívar y se le da el número "8" para su identificación en la Tabla.

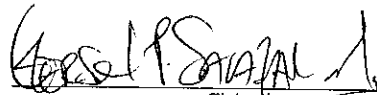
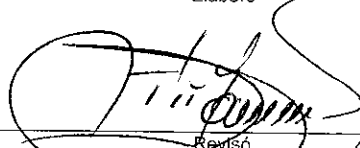
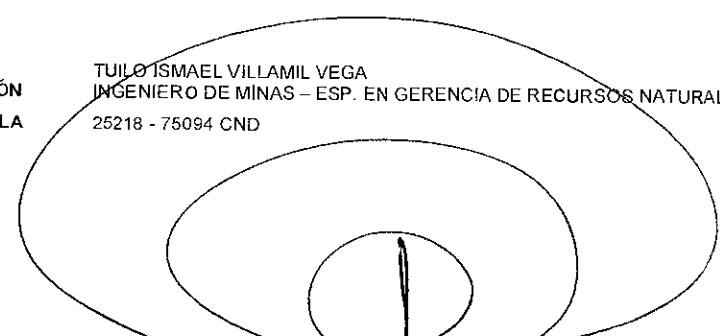
Tabla No. 3. Predios evacuados en atención al evento SIRE 2087470.

No.	ACTA DE EVACUACIÓN No.	PERSONA NOTIFICADA EN EL ACTA DE EVACUACIÓN / TENENCIA DEL INMUEBLE	NOMBRE RESPONSABLE PREDIO	DIRECCIÓN
1	6355	Pompilio Cadena Suarez / Propietario	Pompilio Cadena Suarez	Calle 69M Sur # 18M-68
2	6354	Jesús María Zuleta Osorio / Propietario	Eduardo Panche	Calle 69M Sur # 18M-62
3	6357	Dora Isabel Rodríguez / Propietaria	Dora Isabel Rodríguez	Calle 69L Bis Sur # 18M-61
4	6358	Rufino Zat Ariza Contreras / Propietaria	Rufino Zat Ariza Contreras	Calle 69M Sur # 18-56

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

No.	ACTA DE EVACUACIÓN No.	PERSONA NOTIFICADA EN EL ACTA DE EVACUACIÓN / TENENCIA DEL INMUEBLE	NOMBRE RESPONSABLE PREDIO	DIRECCIÓN
5	6360	Yolanda Ramírez Cárdenas / Propietaria	Yolanda Ramírez Cárdenas	Calle 69L Bis Sur # 18M-55
		Paola Romero / Arrendataria		
		Carol Briyid Rubiano / Arrendataria		
6	6359	María del Pilar Varón / Propietaria	María del Pilar Varón	Calle 69M Sur # 18M-50
		María Angélica Delgado / Arrendataria		
7	6024	Ingrid Danelly Bueno Reyes / Arrendataria	María del Pilar Varón	Calle 69M Sur # 18M-50
		Tatiana Rodríguez / Arrendataria		
8	---	-----	<i>Julie Cadena Manciope</i>	<i>Calle 69M Sur # 18M-74</i>

Finalmente se reitera, que el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, mantiene las conclusiones, advertencias y recomendaciones impartidas mediante el DI-7120, dado que al modificar la tabla No. 3, aplican las mismas para el diagnóstico.

NOMBRE	GERSON PAUL SALAZAR MONTAGUTH	 Elaboró
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	54202177893 NTS	
NOMBRE	TULO ISMAEL VILLAMIL VEGA	 Revisó
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS – ESP. EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	
MATRÍCULA	25218 - 75094 CND	
Vo. Bo.	 DUVAN HERNAN LOPEZ MENESES SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS	